

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	19/08/2023, 15:10:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
007	BOGOTA D.C.		30/10/2001				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	04	020	2001	00279	01

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 210 SECCIONAL 464539- -	.
	JEPMS 007 BTA NI11242- -	.
	JEPMS 7 372-11242- -	.
	JUZGADO 20 PENAL DEL CIRCUITO 0279- -	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	3	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	74	15													

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

**SENTENCIA ANTICIPADA NO**

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

**FECHA DE LOS HECHOS**

09/01/2000

**3. CLASE DE PROCESO**

Contra la administración de justicia	8004
--------------------------------------	------

**4. OBSERVACIONES**

Proceso entregado en el Archivo Central agregado en planillas adicionales.  
----- 0 -----

**ACTUACIONES DEL PROCESO**

**NOTA IMPORTANTE:** Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	19/08/2023, 15:10:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
25/11/11	Envío Expediente por Competencia	Proceso entregado en el Archivo Central agregado en planillas adicionales.		
31/07/09	Comunicaciones autoridades de Ley	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:31/07/2009,Oficio:9357 Enviado a: - 020 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.. OJEDA HERNANDEZ - JUAN CARLOS, JHON JAIRO FRANCO ESCOBAR, CRISTIAN FERNANDO CANO ALGARRA : DECRETA PRESCRIPCION CEVV.-	4	62,21,74,178
16/06/09	Fijación en estado	JHON JAIRO - FRANCO ESCOBAR* PROVIDENCIA DE FECHA *21/05/2009 * Auto declara Prescripción		
16/06/09	Fijación en estado	JUAN CARLOS - OJEDA HERNANDEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *21/05/2009 * Auto declara Prescripción		
16/06/09	Fijación en estado	CRISTIAN FERNANDO - CANO ALGARRA* PROVIDENCIA DE FECHA *21/05/2009 * Auto declara Prescripción		
21/05/09	Auto declara Prescripción	FRANCO ESCOBAR - JHON JAIRO : AUTO DECLARA LA PRESCRIPCION DE LA SANCION PENAL PROFERIDA POR EL JUZGADO TRECE DE DESCONGESTION BTA ALIZA	1	1
21/05/09	Auto declara Prescripción	OJEDA HERNANDEZ - JUAN CARLOS : AUTO DECLARA LA PRESCRIPCION DE LA SANCION PENAL PROFERIDA POR EL JUZGADO TRECE DE DESCONGESTION BTA ALIZA	1	1
21/05/09	Auto declara Prescripción	CANO ALGARRA - CRISTIAN FERNANDO : AUTO DECLARA LA PRESCRIPCION DE LA SANCION PENAL PROFERIDA POR EL JUZGADO TRECE DE DESCONGESTION BTA ALIZA	1	1
02/03/09	Remite Proceso Para Descongestión	PROCESO ENTREGADO PARA LOS JUZGADOS DE DESCONGESTION EL DIA 19/02/2009. Grupo PAQUETE 20. Corresponde al Juzgado TRECE		
24/08/07	Elaboración de oficios funcionarios públicos	OFICIO REMITE OFICIO 2108 AL HOMOLOGYO 5 DE ESTA CIUDAD PARA LO DE SU CARGO. ZB		
24/08/07	Desglose de documentos	DESGLOSE DE DOCUMENTACIÓN ALLEGADA A ESTE DESPACHO PARA POSTERIOR REMISIÓN. ZVB		
24/07/07	Estado del Proceso	CANO ALGARRA - CRISTIAN FERNANDO : EL DESPACHO DISPONE DESGLOSAR EL OFICIO Y REMITIRLO AL CITADO DESPACHO PARA QUE ALLI SE LE DE EL TRAMITE CORRESPONDIENTE.PS	PROC	1
24/07/07	AL DESPACHO	CANO ALGARRA - CRISTIAN FERNANDO : INGRESA OFICIO N 2108 DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION SOLICITANDO COPIA DE LA DECISION DE LA REBAJA DE PENA - PROC	PROC	1
05/02/06	Elaboración de oficios funcionarios públicos	OF. 568 REITERA OF. 3337 SOLICITA INF., JUZGADO 20 P. M/PAL. HMR		
15/12/05	Auto ordena reiterar oficio u otra diligencia	OJEDA HERNANDEZ - JUAN CARLOS Y OTROS : ORDENA REITERAR OFICIO 3337 AL JUZGADO 29 PENAL MUNICIPAL	PROC	
26/07/05	Auto ordena anexar correspondencia	FRANCO ESCOBAR - JHON JAIRO : ANEXAR AL EXPEDIENTE OFICIO DE LA FISCALIA28 SECCIONAL DE CHAPARRAL	PROC	
22/07/05	AL DESPACHO	OJEDA HERNANDEZ JUAN CARLOS INGRESAN DILIGENCIAS AL DESPACHO JUNTO CON OFICIO 3597 DEL 11 07 05 PROCEDENTE FISCALIA SECCION CHAPARRAL	PROC	1
13/06/05	Oficios a Funcionarios Públicos	CP. OF ESTADO PROCESOS. PROCESO AL PEUSTO. MLP		
08/06/05	Auto solicitando información	ORDENA SOLICITAR INFORMACION AL JUZGADO 20 PENAL M/PAL Y A LA FISCALIA 28 SECCIONAL DE CHAPARRAL RESPECTO DE LOSM PROCESOS SEGUIDOS CONTRA LOS CONDENADOS	PROC	
03/06/05	AL DESPACHO	OJEDA HERNANDEZ JUAN CARLOS INGRESAN DILIGENCIAS AL DESPACHO JUNTO CON RESPUESTA OFICIO DAS ANTECEDENTES	PROC	1
03/05/05	Oficios a Funcionarios Públicos	CP. OF DAS ANTECEDENTES, PROCESO ALP EUSTO. MLP		
29/04/05	Auto solicitud de antecedentes	ORDENA SOLICITAR LOS ANTECEDENTES DEL CONDENADO	PROC	
12/05/03	Auto cambiando caución	OCT 30/2001 SUSTITUYE CAUCION PRENDARIA POR JURATORIA	1,2	2-5
12/05/03	Auto confiriendo comisión y ordenando despacho con anexos	DIC 28/2001 LIBRA DESPACHO COMISORIO DIRECTOR CARCEL DE ESPINAL	1,2	14-11
12/05/03	Requerimiento	OCT 16/2002 SE REQUIERE AL CONDENADO UNA VEZ SALGA EN LIBERTAD, SE PRESENTE CENTRO DE SERVICIOS A SUSCRIBIR DILI COMPROMISO	1,2	16-15

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	19/08/2023, 15:10:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

13/03/03	Auto ordena remisión Despachos comisorios	DICIEMBRE 28/01 SE ENVIA DESPACHO COMISORIO PARA ANTE EL DIRECTOR DE LA CARCEL DE ESPINAL TOLIMA. CON FECHA 16 DE OCTUBRE /02 SE ORDENA COMUNICAR TELEGRAFICAMENTE AL SINDICADO FRANCO ESCOBAR A LA CARCEL DE CHAPARRAL PARA QUE UNA VEZ SEA CONCEDIDA LA LIBERTAD COMPAREZCA A SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO.	1	10
13/03/03	Auto ordena ratificación de informe notificador	DICIEMBRE 28/01 CON INFORME DE LA NOTIFICADORA INFORMANDO QUE NO FUE POSIBLE NOTIFICAR EL AUTO DE OCTUBRE 30/01 A JHON JAIRO FRANCO ESCOBAR DEBIDO A QUE EL CONDENADO FUE TRASLADADO A LA CARCEL DEL ESPINAL . SE ORDENA LIBRAR DESPACHO COMISORIO PARA ANTE EL DIRECTOR DE LA CARCEL DEL ESPINAL.	1	8
13/03/03	Auto avocando conocimiento	OCTUBRE 30/01 AVOCA CONOCIMIENTO Y SE SUSTITUYE LA CAUCION PRENDARIA PARA DISFRUTAR DE LA CONDENA DE EJECUCION CONDICIONAL POR LA JURATORIA A JHON JAIRO FRANCO ESCOBAR Y JUAN CARLOS USEDA HERNANDEZ	1	3-5
08/01/03	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 08/01/2003 a las 17:00:00	4	74-179-16-15

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

#### No.IDENTIFICACION

CRISTIAN FERNANDO - CANO ALGARRA

[79726058 \(ver información?\)](#)

JHON JAIRO - FRANCO ESCOBAR

[75077829 \(ver información?\)](#)

JUAN CARLOS - OJEDA HERNANDEZ

[7311812 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.